

Relatos de una aprendiz de investigadora

Rosa Isela Coronado Rodarte
Universidad Autónoma de Chihuahua
Facultad de Filosofía y Letras

Vivir sin pasión es no vivir, porque vivir es tomar hasta la última gota del elixir de la vida, es sentir que la sangre corre por las venas, respirar por cada poro del cuerpo; aprender, leer, investigar... Descubrir es una de las mayores pasiones de mi existencia, y ese entusiasmo me llevó a buscar alternativas para continuar mis estudios de posgrado. He escuchado que las cualidades de las personas, cuando no se asumen con sabiduría, pueden traer verdaderas dificultades: yo postergué por un tiempo mi pasión, la continuidad de mis estudios; atendí mi vida personal, esperando que mis pequeños alcanzaran un poco más de independencia y consolidando al mismo tiempo mi carrera como maestra de primaria, lo cual implicó un beneficio económico nada despreciable en tiempos de crisis.

Al retomar mis estudios en la Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Filosofía y Letras, el temor era grande, sobre todo al reconocer mis limitaciones para abordar la investigación histórica por la cual opté. Sin embargo, tuve la fortuna de contar con un apoyo invaluable de mi director de tesis, quien siente y vive la pasión por investigar, y que además celebra en sus discípulos aun los logros mínimos. Su asesoría me impulsó a intentar investigar, a no temer equivocarme e iniciar cuantas veces fuera necesario.

Aun cuando la angustia me ha llegado a causar dolores de cabeza por la presión de cumplir con deberes domésticos y profesionales al mismo tiempo, considero que esto es preferible a caer en la rutina que lleva a la pasividad y al desencanto; la angustia no desaparece, pero es posible reducirla

al establecer prioridades y organizar el tiempo. En cambio, la rutina que emerge del creer que no se puede hacer algo distinto, paraliza y aniquila la curiosidad e iniciativa.

Ingresar a la Universidad como estudiante implica retomar las teorías que interpretan la realidad más allá de la aparente simplicidad de un hecho. Es un reto más el acercarme a los fundamentos teóricos de las ciencias que convergen en el estudio de la historia, al descubrir que lo estudiado anteriormente en mi formación profesional aparece como un vago recuerdo. No obstante, percibo la necesidad de retomar aquellas teorías, pero no como conocimientos aislados, sino entreverados en las nuevas perspectivas que permiten el análisis de los acontecimientos históricos.

Elección del objeto de estudio

Al presentar el protocolo de investigación requerido para ingresar al posgrado, elegí en un primer momento el estudio de caso de personas egresadas en 1983 de la primaria de la Casa Hogar de Parral, Chihuahua; para analizar si el nivel de escolaridad que lograron se veía reflejado en su nivel socioeconómico y cultural, es decir, la educación escolarizada como generadora de movilidad social. Sin embargo, luego de considerar varias veces la temática, previendo la dificultad de encontrar a las 45 personas de la generación elegida, y asesorada por mi director de tesis, opté por investigar a la institución formadora, la Casa Hogar, tratando de recuperar su memoria histórica.

Con respecto a la elección del tema del objeto de estudio, Eduardo Weiss (2006) comenta que no es un proceso racional, sino que depende de circunstancias y motivaciones del investigador. Este hecho lo admiten aun los positivistas lógicos. Weiss ejemplifica su explicación con Pasteur, quien descubrió un virus por accidente, y da el ejemplo de otro científico que soñó su hipótesis. El contexto del descubrimiento es azaroso, pero lo que tiene que ser racional es el

proceso de justificación. De esta manera, las circunstancias y motivaciones que me rodeaban me llevaron a la elección del tema: el Rescate de la memoria histórica de la Casa Hogar de Parral, Chihuahua.

Confieso que en un principio llegué a dudar de la relevancia del tema: la institución no rebasaba los cien años, como el Hospicio Cabañas, por ejemplo; su población escolar no ha sido mayor de 300 alumnos. Pero luego, al ser exalumna de esta institución, consideraba las características que la hacían diferente a las demás por el servicio que prestaba a alumnos externos que, como en mi caso, éramos vecinos de la escuela; o a los alumnos internos, para los cuales esta escuela era su hogar, y niños medio-internos, que permanecían desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde. Otra característica de la Casa Hogar era el personal docente, integrado tanto por maestras religiosas, como seglares.

Acercamiento a las fuentes

Gramsci (1975) afirmaba, sobre el papel de los intelectuales, que “el elemento popular siente, pero no siempre comprende o sabe; el elemento intelectual sabe, pero no siempre comprende y, sobre todo, no siente. El error del intelectual consiste en creer que se puede saber sin comprender, y sobre todo, sin sentir”.

Mi director de tesis, durante la entrevista inicial, y después en forma recurrente, explicaba la necesidad de partir no de teorías elaboradas, sino del acercamiento a las fuentes: documentos de archivos históricos municipales, escolares, eclesiásticos y del registro civil; fotografías, notas periodísticas, libros que abordaran la temática, entrevistas...

Un año duró la consulta de fuentes, tanto primarias como secundarias, en el proceso que Gramsci señala como necesario para comprender y sentir. En el análisis de documentos que datan desde el Virreinato hasta la época moderna, encontré datos escalofriantes de infanticidio y de aban-

dono de menores. La lectura de la crónica de las religiosas austriacas me reveló la historia personal de las cofundadoras de la Casa Hogar, quienes, luego de haber sufrido los horrores de la Segunda Guerra Mundial como enfermeras en un hospital militar, fueron pieza clave en la formación de esta institución. El archivo fotográfico me permitió corroborar, mediante imágenes, los testimonios orales y datos de archivos. En las entrevistas con exalumnos de la institución, más allá de datos, obtuve experiencias de vida que me llevaron a sentir y comprender el objeto de estudio.

La irrelevancia que en un principio percibí del tema se transformó en una relevancia tal, que era necesario hacerla accesible, significativa, comprensible y dotada de sentido para ser investigada (Anzaldúa 2004). El acercamiento a las fuentes de investigación fue novedoso: es la primera investigación histórica que realizo, de modo que significó momentos de intenso trabajo.

En la conformación de los antecedentes del tema inicié la búsqueda de información acerca de la existencia de hospicios en la época del Virreinato en nuestro territorio, la Nueva Vizcaya; se mezclaba la emoción de tener en mis manos documentos originales de finales de 1600, lo cual me hacía sentir inmersa en las circunstancias que vivían las personas de aquella época en posiciones tan extremas de inmensa riqueza y deplorable pobreza, hasta la esclavitud. Me invadía también la angustia al ser tan escasa la información acerca de hospicios en el norte del territorio, eran más vastos los datos de la situación de los huérfanos en el centro y sur del país (Villanueva, 1998).

La búsqueda de antecedentes históricos del tema en el contexto estatal y local me llevó a la consulta del Archivo Histórico Municipal de Hidalgo del Parral, el cual contiene documentos muy valiosos que datan de la época del virreinato, éste archivo fue rescatado principalmente por los parralenses José Guadalupe Rocha y el doctor Cruz López; se microfilmó por los doctores Renato Rosaldo y Robert R. Anderson, de la Universidad de Arizona, quie-

nes elaboraron la primera guía del archivo, facilitando el trabajo de historiadores de varias partes del mundo que acuden a este centro de documentación. Dadas las condiciones precarias para la consulta de documentos un historiador de California, Carlos Yturralde, de origen mexicano, consiguió la donación de mesas de trabajo, numerosos estantes y cientos de cajas especiales para la clasificación de archivos del fondo Siglo XIX y fondo Revolución 1910-1917, que son los que actualmente están catalogados.

El archivo Histórico Municipal de la ciudad de Chihuahua ha sido afortunado en su financiamiento, y, tanto la organización de los documentos como sus instalaciones, poseen las características de un centro de documentación de primer nivel, por lo que la consulta del mismo resultó de fácil acceso. La consulta al archivo del Obispado de la Diócesis de Parral lo consideré necesario por el origen religioso de la Casa Hogar, dado que fue fundada por el sacerdote Agustín Pelayo Brambilia y religiosas de la congregación de San Carlos Borromeo, con sede en Austria (López 2006). Tuve que insistir varias veces ante el vicario para obtener la autorización de acceso; el sacerdote argumentaba el saqueo de documentos del que había sido objeto el archivo, lo que provocó que fuera cerrada su consulta; finalmente, el vicario accedió. El archivo era prácticamente una bodega de papeles colocados en cajas y estantes, pero sin orden alguno. Se me explicó que años atrás se había cambiado de lugar, por lo que perdió todo orden. Fue imposible la consulta de ciertos documentos que ya tenía identificados mediante una guía del archivo que me había proporcionado un historiador parralense.

El Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Chihuahua constituyó un magnífico medio de consulta por su organización y la facilidad que otorga al investigador para buscar él mismo los materiales que necesita. Este archivo cuenta con los documentos que detallan el origen y transformación que ha tenido la Universidad desde que inició como Instituto Científico y Literario. En este lugar, así

como en la sala Chihuahua y en la biblioteca del parque Lerdo, encontré información específica y relevante sobre el estado de Chihuahua: informes de Gobierno, Anuarios estadísticos y varios libros que describen la historia estatal desde fines del siglo XIX.

Al indagar en la Casa Hogar sobre archivos existentes de la fundación de la escuela, la superiora indicó que las titulares son cambiadas con relativa frecuencia a Guadalajara y Veracruz, por lo que desconocía la existencia de archivos. Afortunadamente, la actual directora de la primaria, la maestra Esther Duarte, quien tiene 21 años trabajando en esta institución, conserva celosamente los documentos que datan desde la incorporación de la escuela al sistema federalizado, en 1967, hasta 1994, fecha en que cambió su adscripción al sistema estatal.

La fundación de la Casa Hogar data de 1949, por lo que considerando la información obtenida por la maestra Duarte aún me faltaba documentar prácticamente 20 años de vida de la institución. Por fortuna, al comunicarme telefónicamente a Austria con la hermana Carmen Rivera, antigua niña interna de este lugar, mencionó la existencia de una crónica escrita por la hermana Canisia, en donde relataba desde la salida de Austria de las hermanas, hasta su llegada y trabajo desempeñado con los niños; escribió en forma detallada muchos acontecimientos vividos en la Casa Hogar, de 1953 a 1967.

Estas crónicas fueron traducidas del alemán al español por la hermana Claudia Fellner, a principios de 1990, cuando ya era anciana, y la hermana Socorro Quezada capturó la información, tanto del escrito de la hermana Canisia, como de los comentarios que realizaba la hermana Claudia al recordar todos los acontecimientos. La hermana Socorro me facilitó la crónica y un archivo fotográfico con casi 100 fotografías, ya que la hermana Claudia gustaba de plasmar los acontecimientos en imágenes que se conservan hasta la actualidad.

El acercamiento a fuentes de consulta quedaría incompleto si no se consideraran las entrevistas: son los sujetos quienes dan sentido a la realidad mediante su interpretación. Los libros, las notas periodísticas, documentos del archivo, informan de las condiciones socioeconómicas y culturales de la época, pero mediante las entrevistas se recuperan historias personales que detallan las circunstancias por las cuales llegaron niñas y niños a la Casa, el significado de tener una institución como hogar y la carencia de una madre en su más tierna infancia, buscando tal vez en las religiosas y sus compañeros la figura de una familia. Con sumo respeto solicité a las personas el revivir recuerdos quizá ya olvidados, y algunos con nostalgia, otros con lágrimas, otros más con voz clara y firme. Sólo una maestra que impartió clases en la época de los 50' se negó a darme una entrevista personal, pero proporcionó telefónicamente datos que se le solicitaron. Ella es anciana, sin familia y enferma de embolia; las vecinas y una exalumna de la Casa Hogar la visitan con frecuencia.

He escuchado que las personas se van, pero sus obras permanecen, frase que reconforta, pero aun así duelen las ausencias. Desafortunadamente, a un año de haber realizado las entrevistas ha partido la hermana austriaca Eberharda, quien permaneció 22 años en México; el señor Pepe Hicks, cronista de la ciudad de Parral, y el joven José Manuel González, exalumno interno, quienes proporcionaron su testimonio oral acerca de la relevancia de la Casa Hogar.

Otras fuentes investigadas fueron libros, artículos y tesis relacionadas con el tema de instituciones protectoras de menores. Los medios electrónicos facilitan enormemente el acercamiento a los documentos y a personas que en México y otras partes del mundo abordan el tema de la protección a los niños abandonados. La recopilación de datos lograda a través de la consulta de fuentes primarias y secundarias permitieron la elaboración de más de 1200 fichas de trabajo, procesadas mediante un programa computacional que per-

mite la consulta de las mismas de una forma ágil, ya sea por ficha o por coincidencia en las mismas.

Elaboración del documento de investigación

Luego del establecimiento de categorías, me encuentro en el proceso de redacción, iniciando con “la obra negra de la construcción”, según palabras de mi director de tesis, sin detenerme mucho en las formas e interpretaciones teóricas, ya que esto se dará en una etapa posterior de la investigación.

Xavier Rodríguez Ledesma (2006) señala: “aunque las agruras arrecien, es necesario superar el miedo de empezar a hablar y escribir directamente sobre nuestro objeto de estudio. Esa seguridad, esa certeza sobre nuestras posibilidades intelectuales, es fundamental; constituye la única arma para atacar la página en blanco, como se debería decir hoy en día, la immaculada pantalla”. Este mismo autor señala la angustia por la profunda ignorancia al descubrir que no dominamos la mayoría de los temas que se ponen en el papel; sin embargo, es necesario empezar.

Algunos datos del origen de la Casa Hogar

Aun cuando he señalado que la investigación está iniciando, me parece interesante señalar algunos datos acerca de las circunstancias que motivaron la fundación de la Casa Hogar de Parral, Chihuahua.

Fundación de la escuela

A fines de la década de 1940, el presupuesto destinado a la beneficencia pública en Chihuahua era muy reducido, incluso nulo en los años de 1933 y 1934. La ley de Beneficen-

cia Pública fue aprobada en 1933, y la Casa del Niño de la ciudad de Chihuahua, con 60 internos, pasó a ser atendida por esta institución. La Casa sobrevivía con donativos de particulares; sin embargo, 5 años más tarde cerró sus puertas (T. de la Peña, 1948).

En esta misma época, en la ciudad de Parral, las condiciones de la población en general y de la niñez en particular eran poco favorables: la ciudad carecía de infraestructura básica como falta de agua entubada y drenaje; el índice de mortalidad infantil era muy alto: 117.3 por 1000 habitantes, mientras que la mortalidad general era de 16.01. Las enfermedades diarreicas eran las que más defunciones causaban en los menores (T. de la Peña, 1948). Según el Anuario estadístico de 1945-1950, el índice de analfabetismo era de 28.6% en Parral. La deserción escolar era un grave problema a nivel estatal; citando un ejemplo: en sexto grado la asistencia media anual a clases era de 46.63 por ciento. La delincuencia infantil y juvenil era tal alta, que llevó al municipio de Parral a crear policías escolares que vigilaran la asistencia de los niños a la escuela y, posteriormente, a establecer un lugar para menores infractores, según consta en las actas de cabildo de 1950 a 1956.

La situación preocupante que vivía la niñez en esta ciudad llevó al presbítero Agustín Pelayo Brambilia a plantear el problema a las Damas del *Club de Leones*, proponiéndoles la apertura de la Casa Hogar. La idea inicial del sacerdote era formar una institución con capacidad para atender 65 niños, de 2 a 12 años, proporcionándoles alimento y albergue mientras sus madres trabajaban.

Las damas del *Club de Leones* respondieron al llamado del sacerdote y facilitaron un local ubicado en las calles Manuel Merino y Leandro Valle, que anteriormente había sido un cuartel. De esta forma, el 11 de julio de 1949, comenzó a funcionar la Casa Hogar en condiciones de mucha pobreza: los niños dormían en pedazos de colchón en un patio encementado, ya que los salones estaban llenos de bancas y mesas deterioradas; se alimentaban de frijoles con

pozole y tortillas, usando platos de peltre, algunos agujerados, y cucharas chuecas, según recordaba Carmen Rivera, quien fue interna en este lugar.

Un grupo de mujeres de la Acción Católica recorría los hogares parralenses, solicitando alimentos para los niños internos: frijol, maíz, azúcar, arroz... El padre Pelayo solicitó el apoyo de religiosas al Obispo de la ciudad de Chihuahua para que tomaran a su cargo la recién fundada Casa Hogar, ya que era una viejecita de 90 años quien preparaba los alimentos, y una señorita también mayor, la que cuidaba a los niños.

Luego de esperar 4 años, el sacerdote contactó a dos religiosas austriacas recién llegadas a México: la hermana Canisia Malzer, enfermera titulada, y Claudia Fellner, maestra normalista. Las convenció de tomar en sus manos al grupo de niños y logró, previa autorización, su traslado a Parral. Al llegar las religiosas a Parral, en marzo de 1953, la Casa Hogar tenía 12 niños internos y 28 medio-internos, y ya había iniciado la escuela con los grados de preescolar y primero.

La congregación de San Carlos Borromeo, a la que pertenecían las religiosas, estaba buscando un país donde prestar sus servicios, ya que durante la Segunda Guerra Mundial las habían obligado a desplazarse de Checoslovaquia a Austria. Posteriormente, al vencer los aliados a Hitler, Austria fue ocupada por los rusos, quienes negaron a la población el derecho a profesar una religión.

La hermana Claudia, antes de desarrollar su vida religiosa, había vivido 3 años en la ciudad de Chihuahua con un tío que era maestro cervecero en la cervecería Cruz Blanca, ubicada en aquellos tiempos en la calle Juárez; él hizo posible la llegada de las religiosas a Chihuahua y las siguió apoyando económicamente (Quezada, 1995).

Para 1955, la Casa Hogar tenía 300 alumnos: 50 internos, 100 medio-internos y 150 externos. El Club de Leones amplió el edificio al construir varios salones y, en 1958, rentó la casa contigua al edificio de la escuela, pues el espacio

era insuficiente para atender 2 salones de preescolar, 6 de primaria y las instalaciones del internado.

Los recursos necesarios se obtenían de diversas fuentes: la presidencia municipal ofreció una aportación para ayudar con el pago de los maestros, el mantenimiento del edificio seguía a cargo del Club de Leones, y las damas de Acción Católica, así como el padre Pelayo y las religiosas, buscaban donativos para sufragar los gastos de alimentación y pago de servicios básicos.

Actividades diarias y organización de la escuela.

Soledad Ramírez, otra interna, trajo a su memoria los recuerdos:

“Había un reglamento con horario para levantarse, asear su cuarto, bañarse, tiempo de siesta, tareas. Los niños internos se levantaban a las 6:30 de la mañana para asearse y tender su cama; los niños medio-internos llegaban de 7 a 8 de la mañana para tomar los alimentos. A las nueve empezaba la escuela, y terminaban las clases a la una para comer. Los niños regresaban por la tarde, de 5 a 7 y, al terminar sus clases, en el comedor hacían sus tareas, pintaban, recortaban. Luego jugaban, se bañaban, tomaban su cena y dormían. En ocasiones la hermana Gracia y Magdalena llevaban a los niños mayorcitos a paseos al campo, ya que en la Casa Hogar disponían de poco espacio para jugar”.

La maestra Martha Sergia Chávez rememoró emocionada la época de los 60:

“Los alumnos recibían sus clases en salones largos de gruesas paredes de adobe, con ventanales grandes; usaban bancas antiguas de madera con espacio para dos niños; algunos grupos eran muy numerosos y las maestras apenas alcanzaban a ver a los alumnos de atrás. Los alumnos tenían dos uniformes: el de gala, que para las niñas era un *jumper* gris con doble cuello de color blanco, y para los niños un traje gris, ambos con blusa y camisa blanca, respectivamente; el uni-

forme de diario era un mandil de cuadros azules y blancos. Para la obtención de materiales escolares de los alumnos internos y medio-internos se formó una comisión de la colonia americana con empleados de confianza de la mina “La Prieta”, quienes los suministraban. A los alumnos externos, hijos de mineros, la Compañía anualmente les otorgaba paquetes de útiles para todo el ciclo escolar.

El horario de clases era discontinuo, de 9 a 1 y de 5 a 7 de la tarde. Por la mañana trabajaban con sus libros de texto, los cuales tenían en la portada un dibujo de la madre patria, que era una mujer con una bandera; por la tarde repasaban temas, o bien tenían clase de tejido y bordado, pintura, bailes tradicionales, canto. Se preparaban bonitos bailables para los festejos del 10 de mayo y graduaciones. En la escuela se organizaban concursos de ortografía, lectura y mecanización de operaciones matemáticas.”

Respecto a la disciplina aplicada en la escuela, Irene Rosales, exalumna egresada en 1972, la calificó de rígida, pero beneficiosa para la formación de niños:

“La disciplina era muy estricta, revisaban la limpieza personal: uñas cortas, limpias y sin pintar; cabello limpio y bien peinado: si alguna alumna llegaba peinada de crepé, la mandaban a mojarse el pelo para asentarlo; uniforme y zapatos muy limpios: si llevaban calcetas percudidas, las mandaban a lavarlas en los lavaderos del internado; si una alumna llegaba con la cara pintada, tenía que lavarse. Las maestras eran muy exigentes porque algunas mamás eran poco cuidadosas con la limpieza; en aquella época muchas colonias carecían de agua entubada.

Cuando algún alumno era desordenado, lo asustaban con llevarlo al ‘cuarto del esqueleto’, que era un pequeño salón donde guardaban un esqueleto del tamaño de una persona y era usado en la clase de anatomía. A los alumnos indisciplinados también se les llegó a jalar de las patillas, y algunos maestros, si no sabían las tablas de multiplicar, les pegaban con el metro en la palma de la mano; en ocasiones el castigo era espulgar a los niños que tenían piojos. A la mayoría de los alumnos les avergonzaban estas llamadas de atención y procuraban no cometer faltas en la disciplina.

En casa, la disciplina también era rígida en cuanto a los castigos y prohibiciones; en los hogares que tenían televisión sólo les permitían ver un programa al día. Los valores que se inculcaban eran: el respeto a los mayores, dar los buenos días, no interrumpir a los mayores ni a la maestra cuando estaba ocupada; la limpieza y el recato en las mujeres”.

La hermana Claudia Fellner, en la crónica realizada por la religiosa Socorro Quezada, hace referencia al castigo que daba la señorita mayor que cuidaba a los niños al pegarles con un bastón, cosa que ya no le permitieron. Los castigos no eran privativos de esta institución; eran similares en las escuelas oficiales, según testimonios de personas que cursaron la primaria en la época de los 40 a los 60, aunque los castigos de golpes en las palmas de las manos perduraron más allá de los 70.

Educación de los niños, las religiosas como imagen materna

En la crónica de la hermana Canisia relata la bendición de la parte nueva de la Casa Hogar en agosto de 1953, por el padre Pelayo, quien sostuvo un diálogo con los niños: “¿Quieren a estas madres como mamás? Los niños contestaron a una sola voz: Sí, padre. ¿Tienen gusto ustedes, niños? Sí, padre. Si no se van a portar bien, las segundas mamás pueden castigar a estos niños. Sí, padre. Vean ustedes que a los niños ricos no llegan las madres, sino a los pobres. Por eso deben dar gracias a Dios y agradecerlo” (Quezada, 1995). El sacerdote otorgaba autoridad a las religiosas para educar a los niños, y a estos les pedía obediencia de hijos. El padre Pelayo daba pláticas a las madres de los niños medio-internos; les decía que tenían que preocuparse por recogerlos “porque deben estar con su mamá”; les daba buena instrucción para la educación de sus hijos. El padre les solicitó una aportación de 20 centavos diarios —el equivalente al precio de un bolillo—, pues necesitaba que cooperaran con

algo; no obstante, muchos que no tenían, no pagaban (Quezada, 1995).

La llegada de las religiosas a Parral coincidió con el ingreso de 5 hermanos a la Casa: 3 niños y 2 niñas de apellido Ramírez Olmedo. La menor de ellas, Soledad, me concedió una entrevista. Soledad recuerda que, al quedar viuda su madre, internó a los niños en la Casa Hogar para poder trabajar, pero todos los días los visitaba. La madre de los menores enfermó y murió, y los niños quedaron al cuidado de las religiosas, quienes, según la señora Ramírez, fueron verdaderas madres para ellos. Los tres hermanos destacaron: estudiaron la preparatoria en Parral y luego fueron enviados por las religiosas al Instituto Politécnico Nacional de la ciudad de México, donde se graduaron como ingenieros. La hermana es secretaria bilingüe y la señora Soledad estudió hasta secundaria.

Construcción del nuevo edificio

En 1967 se formó un patronato y se consiguió la donación de un terreno grande, propiedad de la señora Lucía Alvarado de Griensen. Gracias a la intervención del ingeniero Héctor Ramos Domínguez se logró, en 1969, la autorización para la construcción de la escuela con recursos del gobierno.

La hermana Climaka Grünwald, superiora de la Casa Hogar en esa época, logró apoyo económico de Austria y además acudió a las empresas parralenses, solicitando material para la construcción del internado, la capilla y la casa de las religiosas. Don Benito Híjar, albañil de esta construcción, recuerda que la hermana Climaka decía a los comerciantes y empresarios: “ayuda a tu hermano de raza”. La construcción total del edificio constó de 6 salones de primaria, 2 de preescolar, dirección, baños, bodega, cancha, 2 patios para primaria, un espacio con columpios y resbaldaderos; el internado de 3 pisos, incluyó: comedor, cocina, lavandería y salón para tareas y televisión en el primer piso;

dormitorios en el segundo y tercer piso. El edificio contó también con una casa sencilla para las religiosas y una capilla. La inauguración del edificio se efectuó el 28 de octubre de 1972.

Estado actual del proceso de investigación

Luego de la recopilación de datos y elaboración de fichas de trabajo realizadas durante un año, se ha logrado analizar y estructurar parte de la información; en base a la misma han surgido una serie de cuestionamientos que exigen además de una mirada crítica una búsqueda exhaustiva de elementos que permitan interpretar las situaciones en torno a la fundación, desarrollo y consolidación de esta institución, algunos de los cuales se enuncian a continuación:

—¿Cuál era la cosmovisión cristiana de esa época respecto a los pobres o carentes de recursos económicos y cuál la misión de la iglesia según la mirada del Padre Pelayo?

—¿Qué factores motivaron la colaboración de los políticos y empresarios poderosos, comerciantes, obreros y peones que mal tenían para comer en una causa común: el sostenimiento de la Casa Hogar?

—¿Qué factores influyeron para que fuera mayormente la muerte de la madre el motivo de ingreso de los niños a la Casa Hogar como internos, situación que no sucedía al faltar el padre y permanecer la madre con los hijos?

—¿Por qué era importante para el Padre Pelayo y aún para las religiosas actuales en la institución mantener el vínculo del niño interno con sus familiares, cuando hay instituciones que prefieren reeducar y alejar al niño de la familia de origen cuando esta desintegrada?

—¿Por qué fue necesaria la petición a religiosas extranjeras para tomar a su cargo la Casa Hogar cuando en nuestro estado existían congregaciones religiosas?

—¿Qué imagen desarrollaban los niños internos y medio-internos de las religiosas: protectoras, benefactoras, vigilante o segunda madre?

—¿Influyó el hecho de que las religiosas llegadas a atender la Casa Hogar fueran extranjeras para lograr la consolidación de esta institución?

—¿Al tomar a su cargo las religiosas la escuela de la Casa Hogar implementaron cambios en la metodología, la disciplina u organización escolar?

—¿Qué significó para las religiosas Borromeas la fundación de obras en el continente americano?.

—¿Qué factores influyen para que las vocaciones religiosas en el sur del país sean más numerosas que en el norte, uno de los motivos por los cuales se cambia el convento fundado por las religiosas Borromeas de Parral a Guadalajara?

—¿Por qué el gobierno estatal y municipal no brindaban el apoyo necesario para la atención de huérfanos?

—¿Qué idea tenía la población respecto a la responsabilidad del Estado en la atención a los grupos vulnerables?

—¿Se enfrentaron a dificultades las religiosas a cargo de la Casa Hogar al ser esta una escuela religiosa cuando la constitución establecía la educación laica y al estar reciente la postura y la persecución anticlerical del gobernador General M. Quevedo?

Aún faltan categorías por trabajar como son: infancia, derechos de los niños, familia, internamiento y adopción, legislación de la beneficencia y asociaciones civiles que permitirán abordar el tema desde diversos ángulos, considerando el caso específico de la Casa Hogar de Parral. Durante este proceso es necesario apropiarse de los elementos de la historiografía, la cual fue elegida como el medio que me permitirá dar un sustento teórico a la investigación realizada y una fundamentación a la información que se presenta.

Compromiso de la historia: hacer visibles los hechos del presente

Carlos Barros (2002), en su *Propuesta para un nuevo paradigma de la historia*, señala: “una difusión de la historia basada en valores universales de justicia, igualdad, paz y democracia nos obliga a salir de los cuarteles, debatir y, de ser preci-

so, tomar partido”. Según este historiador, la reflexión de los hechos del pasado permite la interpretación del presente.

La niñez abandonada y desprotegida es un hecho social cuya permanencia ha sobrevivido al paso de los siglos; se ha legislado sobre ella desde tiempos de la Colonia con decretos como el de Carlos IV, el 23 de enero de 1794, el cual señalaba que los huérfanos y expósitos son también ciudadanos. Diversas asociaciones civiles y religiosas han fundado instituciones que dan asilo a niños desprotegidos; el gobierno mexicano creó, en 1977, el Desarrollo Integral de la Familia, DIF, que ofrece amparo a los menores y demás grupos vulnerables. Sin embargo, el esfuerzo no ha sido suficiente ante la gran cantidad de niños que sufren abandono al no tener familia, o bien, formar parte de una familia con grave disfuncionalidad.

La situación actual en el estado de Chihuahua no es halagüeña: la licenciada Estela Villarreal, del DIF estatal, comentó en entrevista que anualmente se reciben más de dos mil denuncias de abandono y maltrato infantil comprobadas por lo que son insuficientes las instalaciones del DIF para albergar a los infantes víctimas de esta situación, por lo que se canalizan a Casas Hogar que tengan una buena trayectoria. Mencionó la existencia de Casas para niños, que si bien afirman ofrecer ayuda al menor, subsisten en la ilegalidad al no estar registradas; algunos responsables de las mismas se acercan al DIF en busca de apoyo, pero al pedirles su registro institucional como requisito indispensable para recibir el beneficio, no regresan.

Al consultar la Ley de Asistencia Social Pública y Privada para el estado de Chihuahua que entró en vigencia en el 2010, no contiene criterios que especifiquen los requisitos para permitir el establecimiento y función de una casa para niños abandonados; es decir, no está legislado el establecimiento de lugares que alberguen a niños en desamparo. Esto es una cuestión de alto riesgo para los infantes, ya que a esa edad son vulnerables. Es preciso hacer estos señalamientos a las autoridades correspondientes para evitar si-

tuaciones de maltrato a los menores que ya de por sí viven una situación desfavorable para su desarrollo.

Considero urgente la toma de responsabilidad del gobierno respecto a la atención a la infancia en situación de abandono tanto en forma directa creando más instituciones para la atención de los niños así como un mayor apoyo a las instituciones civiles que están dedicadas a esta función. Es necesaria también una legislación que regule el establecimiento de Casas Hogares y la vigilancia constante de las mismas para asegurar el bienestar de los niños que acogen.

La indagación histórica me permite ir develando las condiciones dadas en la formación de una institución y su contexto social y cultural pero también esta búsqueda cuestiona acerca de una realidad social presente, el abandono y maltrato infantil, que va más allá del placer de investigar y aprender y me lleva a asumir un compromiso personal ante esta situación al menos en el contexto de mi labor docente con los infantes y por supuesto colaborando con la obtención de datos que contribuyan a hacer cada vez más visible una situación intolerable de violencia hacia los seres humanos más indefensos en un siglo de avances científicos y tecnológicos inimaginables.

Referencias bibliográficas

- AHMP- Actas de cabildo del Ayuntamiento de Hidalgo del Parral Chihuahua: 5 de enero de 1950, 1 de enero de 1953, 7 de enero de 1953, 1 de enero de 1956.
- Anuario Estadístico del Estado de Chihuahua 1945-1950*. Departamento de Economía, sección publicidad. Licenciado Óscar Soto Maynez, gobernador del estado de Chihuahua:6.
- ANZALDÚA, R. (2004). *La docencia frente al espejo. Imaginario, transferencia y poder*, México: UAM-X.
- BARROS, C. (2002). *La nueva historiografía y la enseñanza de la historia*, videoconferencia (20/9/02) para la Maestría en Educación de la Universidad Virtual de Monterrey, México. <http://www.h-debate.com/videos/México.htm>.
- GRAMSCI, A. (1975). Cuadernos de la cárcel 3. El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce. México: Editorial Juan Pablos:120.

- LÓPEZ V., Payán H. (2006). Un arquitecto de Dios. Chihuahua. México: Ediciones del Azar: 90.
- QUEZADA, S. (1995). *Crónicas de las Hermanas de la Caridad de San Carlos Borromeo en México*. Trabajo sin publicación. Guadalajara. México S/P.
- RODRÍGUEZ, L. (2006). “La construcción de una pasión”. *La práctica de la investigación educativa 1. La construcción del objeto de estudio*. Chihuahua. UPN: 39-53.
- T DE LA PEÑA, M. (1948). *Chihuahua Económico* Tomo I:155-156.
- VILLANUEVA, G. (1998). *Marco jurídico y social de los expósitos en el derecho novohispano*. Anuario mexicano de historia del derecho. Dialnet.unirioja.es:787ss.
- WEISS, E. (2006). Reflexiones de un pedagogo hermeneuta o sociólogo cultural en la construcción del objeto de estudio. *La práctica de la investigación educativa 1. La construcción del objeto de estudio*. UPN: 23.